

## MUNICIPIO DE RIOHACHA

### I. ANTECEDENTES

El municipio modificó el acuerdo de reestructuración de pasivos suscrito con sus acreedores en octubre de 2007. En la vigencia fiscal 2008 la entidad cumplió las normas de disciplina y responsabilidad fiscal, ha mantenido límites de gastos de funcionamiento frente a sus ingresos corrientes de libre destinación por debajo de lo establecido para su categoría, y los indicadores de endeudamiento evidencian incapacidad para contratar nuevas operaciones de crédito público debido al nivel de endeudamiento y de pasivos acumulados. Adicionalmente, las contingencias estimadas por la administración municipal superan los \$40.000 millones frente a recursos disponibles para su financiación no superior a \$200 millones en cada vigencia fiscal, lo cual se constituye en un aspecto fundamental a corregir para evitar mayores dificultades en la ejecución del acuerdo.

### II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

La alcaldía cuenta con una planta de 53 cargos en el sector central, de los cuales el 10% corresponde al nivel directivo, el 6% al nivel asesor, el 60% a nivel profesional, el 19% al nivel técnico y un 6% al nivel asistencial. Por tipo de vinculación el 34% son cargos de carrera administrativa, el 34% cargos en provisionalidad y el 32% cargos de libre nombramiento y remoción.

Durante 2008 la alcaldía financió en su sector central por funcionamiento 95 órdenes de prestación de servicios que alcanzaron \$518 millones y con cargo a proyectos de inversión 7 órdenes por \$100 millones. No obstante, en la ejecución presupuestal de gastos sólo se registran compromisos por concepto de servicios personales indirectos de \$324 millones.

Con respecto a los pensionados la entidad registra un total de 34 de la siguiente manera: 16 (47%) por vejez, 13 (38%) por sustitución y 5 (15%) por invalidez. En términos de costo anual los pensionados alcanzaron \$723 millones y los funcionarios activos incluyendo las contribuciones inherentes a la nómina \$1.298 millones.

En términos de entidades descentralizadas se reportó solamente el Instituto de tránsito sin transferencias del sector central de la administración municipal, con ingresos por \$775 millones, gastos por \$625 millones y otros pasivos exigibles de \$32 millones. No se relacionan más entidades descentralizadas en la información aportada por el Municipio.

### III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

#### A. INGRESOS

En la vigencia fiscal 2008 la entidad recaudó ingresos totales por \$79.064 millones de los cuales el 68% correspondió a ingresos corrientes y el 32% a recursos de capital. Los ingresos tributarios (\$6.659 millones) representaron el 8% del total de ingresos, los ingresos no tributarios (\$524 millones) el 1% y las transferencias (\$46.233 millones) el 58%. La participación de los recursos de capital se explica de manera importante por el recaudo de regalías y recursos del balance. Comparado con el recaudo de la vigencia fiscal 2007 los ingresos totales registraron una disminución real de 13%, similar tendencia presentaron los ingresos tributarios y no tributarios con reducciones del 31%, y los ingresos de capital con el 49% en tanto las transferencias crecieron el 52%. Es preciso referir que solamente las transferencias por concepto del Sistema General de Participaciones para inversión se incrementaron en \$19.000 millones aproximadamente.

GRÁFICO 1

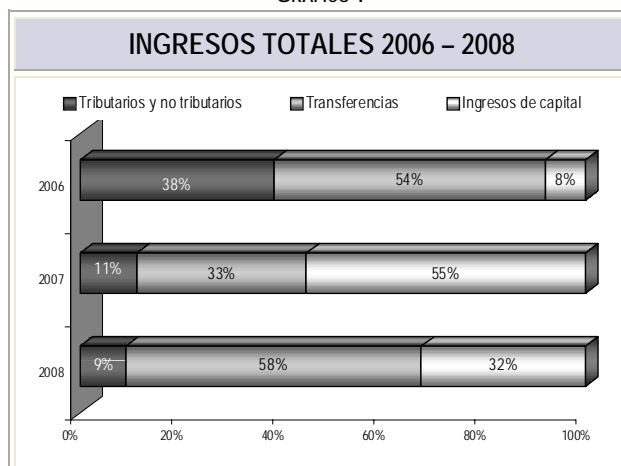


TABLA 1

**VARIACIÓN REAL INGRESOS TOTALES 2007 - 2008**

valores en millones de \$

Concepto	2007	2008	Variación real 2008/2007
Tributarios y no tributarios	9.662	7.183	-31,0%
Transferencias	28.350	46.233	51,5%
Ingresos de capital	46.813	25.648	-49,1%
<b>TOTAL</b>	<b>84.824</b>	<b>79.064</b>	<b>-13,4%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

La composición de los ingresos tributarios en su orden fue la siguiente: impuesto de industria y comercio (35%), impuesto predial unificado (12%), y sobretasa a la gasolina (8%). El impuesto predial unificado registró una variación real negativa de 19%, similar tendencia presentó el impuesto de industria y comercio con el 5%, la sobretasa a la gasolina el 12% y otros impuestos del 8%.

GRÁFICO 2

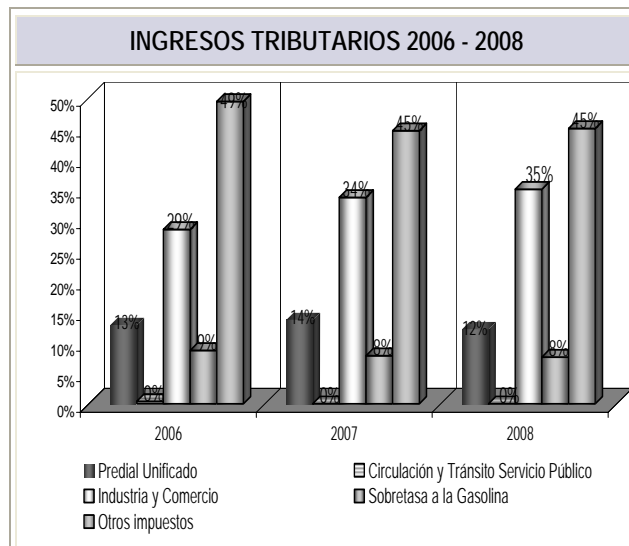


TABLA 2

**VARIACIÓN REAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2007 - 2008**

valores en millones de \$

Concepto	2007	2008	Variación real 2008/2007
Predial Unificado	934	815	-19,0%
Circulación y Tránsito Servicio Público	0	0	N/A
Industria y Comercio	2.292	2.337	-5,3%
Sobretasa a la Gasolina	535	510	-11,5%
Otros impuestos	3.033	2.998	-8,2%
<b>TOTAL</b>	<b>6.795</b>	<b>6.659</b>	<b>-9,0%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

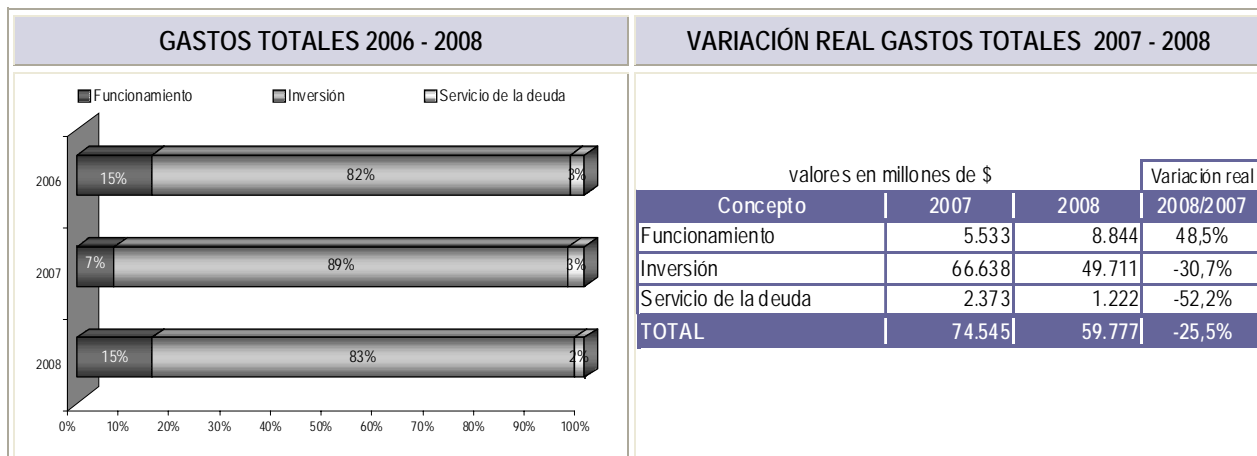
## B. GASTOS

Los gastos totales alcanzaron en 2008 \$59.777 millones compuestos de la siguiente forma: gastos corrientes \$43.796 millones (73%), gastos de capital \$14.880 millones (25%) y amortizaciones de la deuda \$1.100 millones (2%). Los gastos de funcionamiento por \$4.212 millones representaron el 7% de los gastos, los intereses de la deuda \$122 millones el 0% y los gastos operativos en sectores sociales \$34.830 millones el 58%. Dentro de los gastos de funcionamiento los de personal llegaron a \$1.621 millones, los gastos generales \$1.112 millones y las transferencias \$1.478 millones.

Entre 2007 y 2008 los gastos de funcionamiento registraron una variación real del 49%, la inversión registró una reducción del 31%, y el servicio de la deuda de 52%. Consecuente con lo referido en el aparte correspondiente a ingresos, los gastos totales disminuyeron el 25%.

GRÁFICO 3

TABLA 3

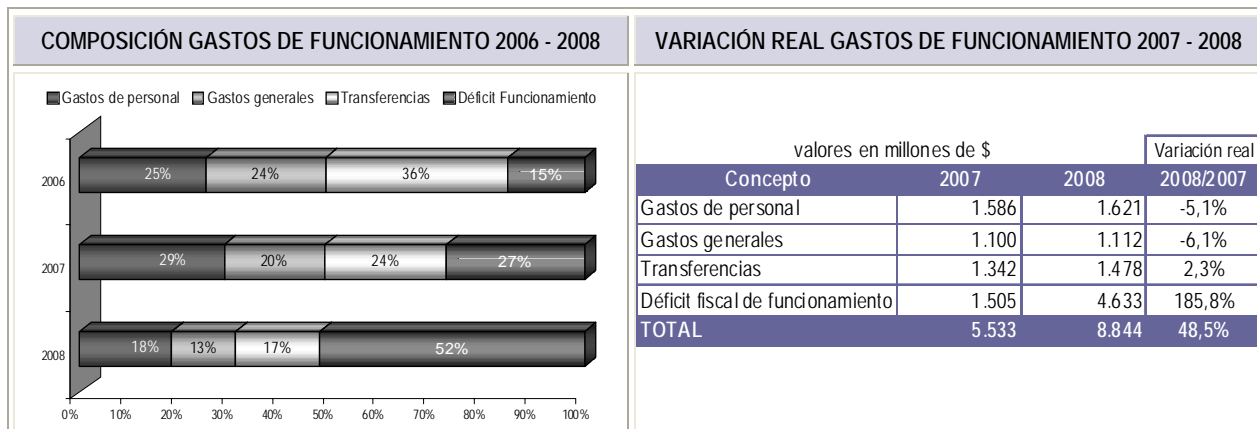


Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

La ejecución de gastos de funcionamiento frente a 2007 presentó disminuciones de los gastos de personal de 5% y gastos generales 6%, en tanto las transferencias crecieron 2% y el pago de acreencias del acuerdo el 185%, éste último rubro tuvo el mayor peso relativo en la composición de los gastos de funcionamiento.

GRÁFICO 4

TABLA 4



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

GRÁFICO 5

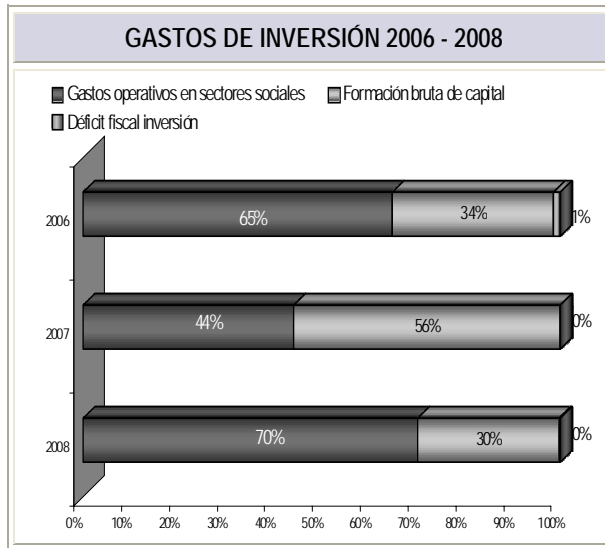


TABLA 5

valores en millones de \$			Variación real
Concepto	2007	2008	2008/2007
Gastos operativos en sectores sociales	29.426	34.830	9,9%
Formación bruta de capital	37.207	14.692	-63,3%
Déficit fiscal inversión	6	188	2870,2%
<b>TOTAL</b>	<b>66.638</b>	<b>49.711</b>	<b>-30,7%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Con respecto a la ejecución 2007 los gastos operativos en sectores sociales crecieron el 10% (como resultado del incremento registrado en las transferencias del SGP) en tanto la formación bruta de capital presentó una reducción del 63%. Esta situación puede explicarse en parte por el comportamiento de los recursos de capital que disminuyeron el 49%, pues frente a la vigencia 2007 los recursos del balance disminuyeron casi \$23.000 millones y las regalías más de \$1.100 millones.

### C. BALANCE FINANCIERO

Como resultado del comportamiento del recaudo de ingresos y la ejecución de gastos de la entidad, se generó ahorro corriente de \$9.620 millones, superávit de capital de \$10.768 millones, superávit total de \$20.388 millones y superávit presupuestal de \$19.288 millones al tener en cuenta la amortización de la deuda.

TABLA 6

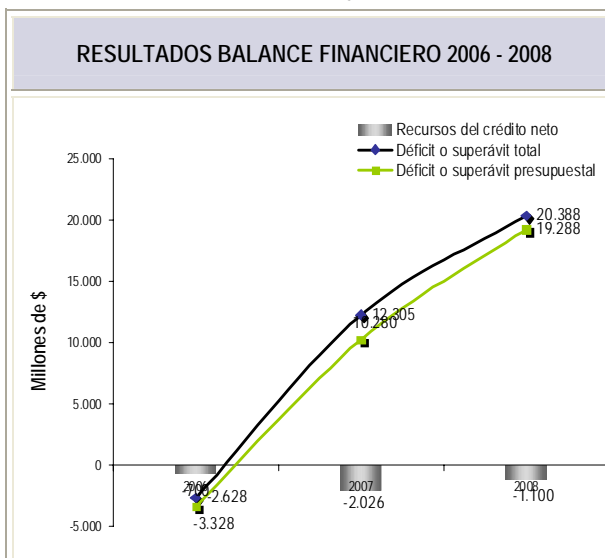


GRÁFICO 6

valores en millones de \$		
Concepto	2007	2008
Resultado balance corriente	2.705	9.620
Resultado balance de capital	9.600	10.768
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>12.305</b>	<b>20.388</b>
<b>MAS</b>		
Recursos del crédito neto	-2.026	-1.100
Resultado presupuestal	10.280	19.288

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

TABLA 7

RESULTADO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES 2007 - 2008		
valores en millones de \$		
Concepto	2007	2008
Ingresos que amparan reservas	16.203	1.072
Gastos por ejecución de reservas	15.308	0
<b>B. DÉFICIT-SUPERAVIT RESERVAS</b>	<b>895</b>	<b>1.072</b>

De acuerdo con las ejecuciones presupuestales de la entidad, \$1.072 millones corresponden a recursos que amparan reservas presupuestales y se ejecutaron en los distintos rubros de funcionamiento e inversión, de manera que hacen parte del total de la ejecución presupuestal de gastos del Municipio.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

#### D. DEUDA PÚBLICA

A diciembre de 2008 el saldo de la deuda pública alcanzó \$10.773 millones con un costo promedio ponderado de DTF, el mayor acreedor es la Nación con el 80%, seguida por el Banco Popular 8%, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria el 6%, ABN AMRO BANK el 3% y Bancolombia el 2%. Debe precisarse que al primer semestre de 2009, el Municipio pagó en su totalidad el saldo del crédito de saneamiento fiscal con el ABN.

TABLA 8

CONCENTRACIÓN DE LA DEUDA POR ENTIDAD PRESTAMISTA 2008				
ACREEDOR	SALDO A 31/12/2008	% DE PARTICIPACIÓN	TASA	SPREAD PROMEDIO PONDERADO
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Nación	8.648	80%	DTF	0
Banco Popular	809	8%	DTF	0.8
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	691	6%	DTF	0.8
ABN AMRO BANK	300	3%	DTF	2.8
Bancolombia	237	2%	DTF	0.8
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>10.773</b>	<b>100%</b>	<b>DTF</b>	<b>0.2</b>
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b>	<b>10.773</b>	<b>100%</b>	<b>DTF</b>	<b>0.2</b>

valores en millones de \$

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En la presente vigencia fiscal la entidad concentra el 32% de los pagos del capital de la deuda financiera, y entre 2010 y 2012 deberá pagar el 23%, 24% y 20% respectivamente.

GRÁFICO 7



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## E. BALANCE CONTABLE

El pasivo total del Municipio al cierre de 2008 alcanzó \$46.857 millones, esto es, un incremento del 6% con respecto a la vigencia 2007. El 13% del total de obligaciones corresponde a deuda pública con vencimiento en la vigencia fiscal 2012 y el 81% corresponde a cuentas por pagar.

GRÁFICO 8

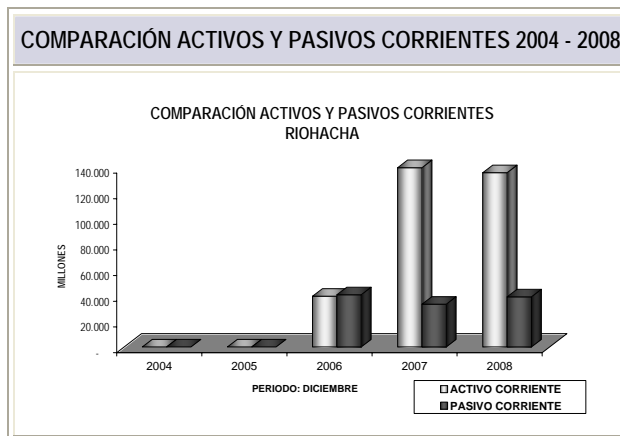
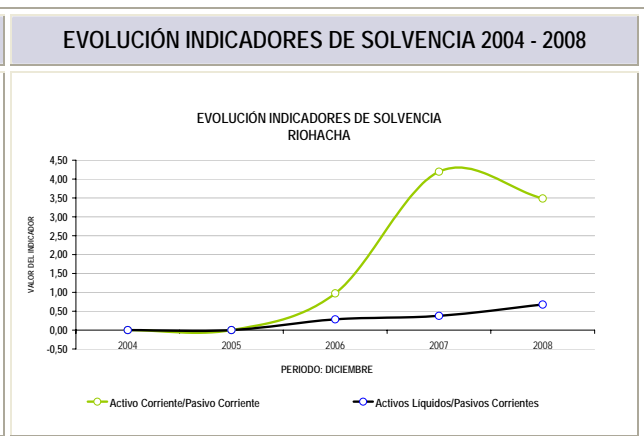


GRÁFICO 9



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

De acuerdo con el formato CGN a diciembre de 2008, del total de pasivos, el 83% (\$39.018 millones) tienen vencimiento durante el presente año y el 17% (\$7.839 millones) vencimiento en el mediano y largo plazo).

El Municipio tiene activos corrientes por \$135.933 millones, contando así con una cobertura de 3.4 pesos por cada peso adeudado. El efectivo cubre el 25% del total de obligaciones de corto plazo. La liquidez total presenta una cobertura equivalente a 0.2 veces el total de pasivo. Los activos totales representan casi cuatro veces el total de pasivos.

TABLA 9

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA 2008	
	Millones de \$
Activos Líquidos /1	26.425
Menos: Retención en la fuente e impuesto de timbre (Corriente)	201
Menos: Recaudos a favor de terceros (Corriente)	977
Menos: Recursos recibidos en administración	0
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	28.579
Menos: Saldo de obligaciones contraídas en la vigencia anterior /3	9.260
<b>Disponibles o faltantes para financiar obligaciones ciertas</b>	<b>-12.593</b>
Compromisos por obligar al cierre de la vigencia anterior	1.262
<b>Disponibles o faltantes final</b>	<b>-13.855</b>

<sup>1</sup> Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general, Sistema General de Participaciones y regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.

<sup>2</sup> Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.

<sup>3</sup> Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados durante la vigencia.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

A continuación se presenta la evolución de las acreencias del Municipio y el saldo de las mismas a diciembre de 2008, con respecto a la modificación del acuerdo llevada a cabo en octubre de 2007:

Cifras en millones de pesos

Grupo	Concepto	ACREENCIAS ACUERDO	Pagos 12-06-2001 al 30-09-2007	SALDO ACREENCIAS ACUERDO	ACREENCIAS MODIFICACIÓN	Pagos Modificación 5-10-2007 al 31-12-2007	Pagos Modificación 2008	Pagos Totales 12-06-2001 al 31-12-2008	SALDO ACREENCIAS MODIFICACION POR PAGAR A 31-12-2008	% Ejecución
1	Trabajadores y Pensionados	8.678	4.530	4.148	1.121			4.530	1.121	80%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	24.217	5.291	18.926	22.027	643	3.609	9.543	17.775	35%
3	Entidades Financieras	2.736	717	2.019	4.183	922	1.458	3.097	1.804	63%
4	Otros Acreedores	10.685	6.341	4.343	2.578			6.341	2.578	71%
	Fonvisocial e IMRD liquidados (Acuerdo inicial eran Contingencias)	3.685	-	3.685	544			-	544	0%
<b>Total Acreencias</b>		<b>50.000</b>	<b>16.880</b>	<b>33.120</b>	<b>30.454</b>	<b>1.565</b>	<b>5.067</b>	<b>23.512</b>	<b>23.822</b>	<b>50%</b>
	Contingencias y Cuentas por depurar a nivel auxiliar	710	710	-	39.061	79	258	1.047	38.724	3%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

## F. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El informe de tesorería de la entidad refleja recursos disponibles por \$23.239 millones de los cuales el 41% se encuentra en bancos y el 59% en encargos fiduciarios. Las exigibilidades suman \$9.372 millones de los cuales prácticamente el 100% corresponden a cuentas por pagar. Además, el Municipio constituyó reservas presupuestales por \$1.343 millones. Al realizar el cruce respectivo, la entidad presenta los siguientes resultados:

Valores en millones de pesos

Tabla 10

SITUACIÓN FISCAL A CIERRE DE 2008								
Fuente	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Total exigibilidades <sup>1</sup>	Reservas presupuestales <sup>2</sup>	Total exigibilidades y reservas	Superávit o déficit
	A	B	C	A+B+C=D	E	F	E+F=G	D-G
Recursos propios de libre destinación	204	726	-	931	783	79	862	69
SGP Propósito general de libre destinación	-	428	-	428	428	-	428	-
Fondo de contingencias	-	210	-	210	-	-	-	210
Recursos propios inversión	47	268	-	315	393	-	393	-78
SGP Educación	2.146	-	-	2.146	478	308	786	1.360
Otros recursos sector educación	-	3	-	3	-	-	-	3
SGP Salud	4.698	236	-	4.934	6.371	-	6.371	-1.437
Otros recursos sector salud	278	-	-	278	30	-	30	248
SGP Agua potable	651	-	-	651	443	5	448	203
SGP Propósito general	0	2.529	-	2.529	-	-	-	2.529
Regalías directas	-	7.705	-	7.705	102	-	102	7.603
Regalías indirectas	-	-	-	-	-	-	-	-
Recursos de cofinanciación y convenios	1.610	-	-	1.610	343	-	343	1.267
Recursos del crédito	-	105	-	105	-	-	-	105
Otros recursos	-	1.393	-	1.393	-	951	951	442
<b>TOTAL</b>	<b>9.635</b>	<b>13.604</b>	<b>-</b>	<b>23.239</b>	<b>9.372</b>	<b>1.343</b>	<b>10.715</b>	<b>12.524</b>

1/ Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de la vigencia, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.

2/ Reservas presupuestales constituidas al cierre fiscal de la vigencia anterior

Es importante advertir que con base en esta información aportada por el Municipio, se registran faltantes en recursos propios destinados a inversión, y en el SGP del sector salud, por lo que resulta fundamental que la entidad verifique estos resultados y se realicen las correspondientes explicaciones y/o ajustes con respecto a su situación de liquidez.

#### IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

##### A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

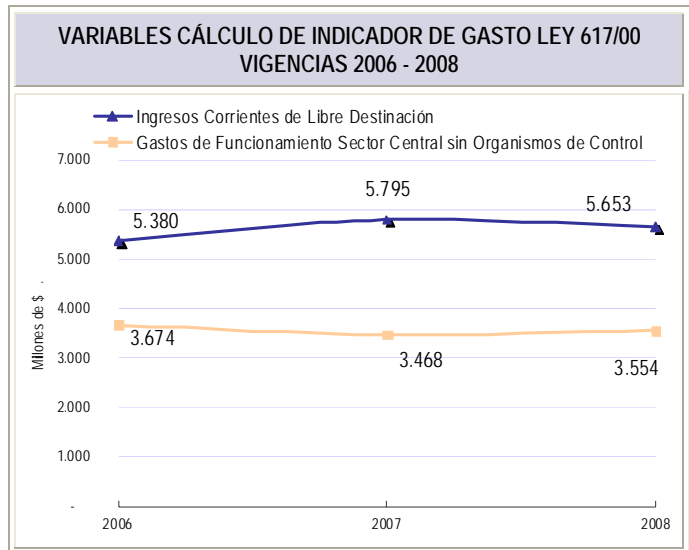
En la vigencia fiscal 2008 la entidad cumplió los preceptos de la Ley 617 de 2000, la relación gastos de funcionamiento a ingresos corrientes de libre destinación se ubicó en el 63% frente al 65% establecido en el acuerdo. Con respecto a la vigencia fiscal 2007 los ingresos corrientes de libre destinación presentaron una variación negativa del 9% tal como se observó en el aparte correspondiente al diagnóstico financiero. La tendencia del recaudo por concepto de ingresos tributarios y no tributarios (disminución del 31%) explica el comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación. Los gastos de funcionamiento a su vez registraron una reducción en términos reales del 5% en comparación con 2007.

TABLA 10

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 – SECTOR CENTRAL 2007 - 2008			
valores en millones de \$			
Concepto	2007	2008	Variación Real 2008/2007
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	5.795	5.653	-9,4%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000	3.468	3.554	-4,8%
3. Relación GF/ICLD	60%	63%	-2,3%
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	-7,1%
5. Diferencia	-20%	-17%	

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

GRÁFICO 10



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Desde la vigencia 2006 la entidad ha cumplido los límites de gastos de funcionamiento frente a sus ingresos corrientes de libre destinación de acuerdo con lo establecido para su categoría. Esta tendencia le ha permitido destinar importantes recursos propios a inversión sectorial, tal como lo prevé la Ley.

Las transferencias al Concejo sobrepasaron el límite legal en \$33 millones. Lo correspondiente a la Personería al igual que en 2007 cumplió el precepto legal.

TABLA 11

GASTOS DE PERSONERÍA 2007 - 2008			
valores en millones de \$			
Concepto	2007	2008	
1. Transferencia realizada	121	129	
2. Límite establecido por la Ley 617	121	129	
3. Diferencia	0	0	

TABLA 12

GASTOS DE CONCEJO 2007 - 2008			
valores en millones de \$			
Concepto	2007	2008	
1. Transferencia realizada	246	281	
2. Límite establecido por la Ley 617	241	248	
Remuneración Concejales	154	163	
Porcentaje Adicional para los Gastos (1.5% de los ICLD)	87	85	
3. Diferencia	5	33	

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## B. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

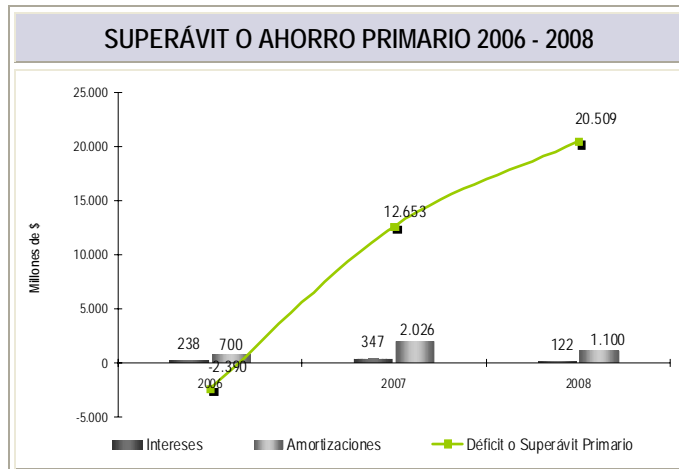
Los resultados de los indicadores de solvencia y sostenibilidad establecidos en la Ley 358 de 1997 ubican a la entidad en instancia autónoma de endeudamiento. No obstante, la capacidad real de pago ubica a la entidad en instancia crítica de endeudamiento, evidenciando la imposibilidad del Municipio para realizar nuevas operaciones de crédito público. Estos resultados se obtienen al excluir los recursos del balance para el cálculo, y al incluir el monto de pasivos acumulados que hacen parte del acuerdo y que afectan el indicador de sostenibilidad de la deuda pública de la entidad territorial.

TABLA 13

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2008		
valores en millones de \$		
Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	35.157	30.499
2. Gastos de funcionamiento	4.782	4.782
3. Ahorro operacinal (1-2)	30.375	25.717
4. Saldo de la deuda	9.273	33.095
5. Intereses de la deuda	2.706	2.706
<b>SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3)</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>
<b>SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1)</b>	<b>26%</b>	<b>109%</b>
<b>SEMÁFORO: Estado actual de la entidad</b>	<b>Verde</b>	<b>Rojo</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

GRÁFICO 11



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al cierre de 2008 el Municipio generó superávit primario de \$20.509 millones, suficiente para garantizar el servicio de la deuda pública de conformidad con lo establecido en la Ley 819 de 2003.

## V. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

La alcaldía reporta como entidad descentralizada del orden municipal el Instituto de tránsito sin transferencias del sector central de la administración, con ingresos por \$775 millones, gastos por \$625 millones y otros pasivos exigibles de \$32 millones. No se relacionan más entidades descentralizadas en la información aportada por el Municipio.

## **VI. RIESGOS FINANCIEROS**

### **A. OTROS**

Si bien el Municipio ha pagado acreencias de la modificación del acuerdo entre octubre de 2007 y diciembre de 2008 por valor aproximado de \$6.600 millones, llegando a un saldo de acreencias a 2008 del orden de \$24.000 millones, las contingencias estimadas por la entidad y cuentas por depurar alcanzan \$42.000 millones. Esta situación se convierte en una de las principales dificultades que afronta la entidad territorial en la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos, pues los recursos destinados al pago de contingencias no superan anualmente \$200 millones. En este sentido, se ha sugerido a la administración municipal considerar la posibilidad de destinar un mayor porcentaje de recursos para la provisión del fondo de contingencias, pues de lo contrario es altamente probable que la cantidad de procesos que cursan en contra de la entidad, se conviertan en un riesgo que eventualmente desfinancie el funcionamiento, la inversión o el servicio de la deuda a cargo del Municipio.

## **VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La entidad presentó una disminución de ingresos totales en la vigencia fiscal 2008 del 13% en términos reales explicada de manera importante en el comportamiento de los ingresos tributarios, no tributarios y los recursos de capital. Los gastos totales registraron una variación negativa de 25%, con similar tendencia de la inversión y el servicio de la deuda, en tanto los gastos de funcionamiento presentaron un crecimiento del 48% (pago de acreencias del acuerdo suscrito con los acreedores).

Como resultado del comportamiento del recaudo de ingresos y la ejecución de gastos, la cuenta corriente presentó ahorro de \$9.620 millones, la cuenta de capital superávit de \$10.768 millones, superávit total de \$20.388 millones y superávit presupuestal de \$19.288 millones al tener en cuenta el financiamiento neto.

A diciembre de 2008 el saldo de la deuda pública alcanzó \$10.773 millones con un costo promedio ponderado de DTF y plazo final en la vigencia fiscal 2012. Debe precisarse que al primer semestre de 2009 el Municipio canceló el crédito de saneamiento fiscal con el ABN.

En términos de las normas de disciplina y responsabilidad fiscal, cumplió los límites de gastos de funcionamiento con respecto a los ingresos corrientes de libre destinación y las transferencias a la personería. No obstante, en 2008 incumplió los límites de transferencias al Concejo.

Los indicadores de la Ley 358 de 1997 ubican a la entidad en instancia autónoma de endeudamiento, no obstante, la capacidad real de pago ubica a la entidad en instancia crítica de endeudamiento, evidenciando la imposibilidad del Municipio para realizar nuevas operaciones de crédito público. El municipio generó superávit primario de \$20.509 millones, suficiente para garantizar el servicio de la deuda pública de conformidad con lo establecido en la Ley 819 de 2003.

Sería importante que la entidad realice los ajustes del caso para que en su marco fiscal de mediano plazo se incorporen los posibles riesgos derivados de los pasivos contingentes estimados, así como el correspondiente ajuste al escenario financiero del acuerdo de reestructuración de pasivos, destinando montos consistentes para su financiación, pues de lo contrario es altamente probable que se desfinancie el funcionamiento, la inversión y/o el servicio de la deuda de la entidad.